



**NOVENA SESION ORDINARIA
27 DE AGOSTO DEL 2025
COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:06 once horas con seis minutos del día 27 de Agosto del 2025, en la sala de regidores de este Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 23, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 72 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, MANUEL GUTIERREZ MUÑOZ, ROGELIO GARCÍA CASTRO, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la NOVENA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, La cual siguió su curso de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL: la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	Presente
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	Presente

Conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 3 de los 03 regidores que integran la comisión edilicia, por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.

SEGUNDO PUNTO. - El C. Cristian Daniel Salas Bravo, presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.

Y previo a esto quiero darles la bienvenida a las regidoras Alejandra Contreras, Marcela Martínez Leal y Ana María Chapa Garza, muchas gracias por estar presentes y tener el interés de esta comisión. Proseguimos.

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil de fecha 27 de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación?

No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor

El C. Cristian Daniel Salas Bravo; Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.

TERCER PUNTO: Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil de fecha 27 de Agosto del año 2025 dos mil veinticinco.



Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -

No.	Nombré	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
2	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
3	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Presidente	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 3			
Votos en contra: 0			
Abstención:0			

Lo que resulta APROBADO POR UNANIMIDAD con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. Igual hacer del conocimiento de las regidoras presentes que en días pasados esta comisión se hizo presente en las instalaciones del instituto de ciencias forenses, gracias a que el doctor Manuel consiguió una cita para hacer varios acuerdos y bajar algunas cosas para el municipio, ya más delante les estaremos informando que fue lo que se consiguió, también para hacer de su conocimiento esta comisión sigue trabajando en la seguridad del municipio y de su gente.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION CIVIL del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 11 horas con 10 minutos del día 27 de agosto del 2025, Gracias a todos por asistir.

ATENTAMENTE
27 DE AGOSTO DEL 2025, OCOTLAN, JALISCO



"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
PRESIDENTE.

C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ.
VOCAL.

C. ROGELIO GARCÍA CASTRO.
VOCAL.